



Comunicado con motivo del estudio realizado en Sierra Minera (Murcia) sobre la presencia de tóxicos ambientales en leche materna

A raíz de la controversia generada por la nota de prensa publicada por la Universidad de Murcia, desde AELAMA queremos expresar lo siguiente:

- Agradecer a las madres de la Asociación Lactancia Madre a Madre que participaron de forma altruista en la investigación de la Universidad de Murcia, por colaborar con su gesto con el avance del conocimiento científico y por tanto en mejorar la salud de las madres y bebés de la región.
- Reconocer al equipo investigador su interés en la lactancia y agradecer que gracias a estudios como el suyo se conoce más acerca de la contaminación en la zona y de los niveles reales de tóxicos en leche, lo que añade conocimiento al conjunto de la ciencia.
- Este caso ilustra la complejidad ética que puede conllevar la investigación con humanos. Es necesario que para investigar se proporcione a los participantes una información adecuada de los fines del estudio, la obtención del consentimiento para dichos fines, garantizar su derecho a la privacidad y al mismo tiempo no perder el objetivo de buscar su máximo beneficio, especialmente en caso de hallarse resultados que podían indicar un daño potencial para las madres colaboradoras o sus hijos lactantes. Comprendemos el [malestar generado](#) en la Asociación Lactancia Madre a Madre por los resultados publicados y especialmente por el mensaje alarmista trasladado como nota de prensa, sin que los responsables de la investigación se hayan puesto en contacto con las madres implicadas del presunto riesgo.
- En el caso concreto de la presencia de plomo en leche materna, concordamos con la [valoración del Comité de Salud Medioambiental de la Asociación Española de Pediatría](#). La contaminación ambiental por plomo puede resultar un problema de salud, especialmente para aquellos más vulnerables, como los bebés aún no nacidos, lactantes y niños. Por tanto, si se reside en una región con alta contaminación por plomo, hay que tener en cuenta aquellas [medidas paliativas para disminuir la exposición](#).
- En el caso de que se resida en una región con altos niveles de plomo en el suelo, el mayor riesgo de exposición ocurre durante el embarazo, vía transplacentaria. Por tanto, debería implantarse desde las instituciones el análisis rutinario de los niveles de plomo a las embarazadas de la región, para minimizar el riesgo lo más precozmente posible.

- **No se recomienda** medir los niveles de plomo en la leche materna en la práctica habitual (fuera de los fines de investigación), ya que los resultados no son valorables en la práctica clínica, siendo mucho más útiles y estandarizados los niveles en sangre materna durante el embarazo y post-parto inmediatos.

- En niños ya expuestos al plomo durante la gestación, **se debe recomendar especialmente la lactancia materna**, ya que su efecto neuroprotector contrarresta en parte los efectos perjudiciales de la contaminación ambiental. En palabras del Dr. Ortega **“Los bebés necesitan ser amamantados, y los de la Sierra Minera de Cartagena lo necesitan más aún y durante más tiempo”**.

- Los niveles de plomo que se han hallado en la leche estudiada en la región minera (media 4,1 µg/L) no superan los límites establecidos para el plomo en fórmulas infantiles líquidas (10 µg/L) o en polvo (20 µg/kg).

- En ningún caso la leche de fórmula (leche artificial) es superior a la leche materna en el contexto aludido. Si se tienen dudas acerca de la posible contaminación local por plomo, recomendamos hablar con su profesional de referencia en salud o en concreto con la Unidad de Salud Medioambiental de Murcia (teléfono: 968369031).

- **Destetar o recomendar la lactancia artificial a los lactantes de la región de forma general sin una valoración individual es un despropósito y una mala praxis en materia de salud** (sí sería adecuado desechar la leche de forma transitoria en caso de una intoxicación aguda por plomo - >40 µg/dL en sangre -, lo que es una situación excepcional y que produciría síntomas de intoxicación en la madre). Consideramos que es una conclusión no derivada de los hallazgos de dicho estudio (y de hecho no aparece en el artículo científico original), pero sin embargo desde la Universidad de Murcia se ha difundido como nota de prensa, generando alarma social.

- Por tanto, **animamos a la Universidad de Murcia** y a los investigadores que con la publicación del estudio y especialmente con la nota de prensa han generado tanta alarma social y desconcierto en la población, **a que reflexionen en base a toda la bibliografía disponible y aportada y a que rectifiquen su nota de prensa** en favor de la salud de los niños, abogando por un control prenatal sistematizado que permita analizar los niveles de plomo en sangre a las madres gestantes, minimizando los riesgos desde el inicio; y que, en consonancia con el conocimiento científico actual, se recomiende la lactancia materna como la mejor opción para los lactantes (especialmente en ambientes contaminados).

Bibliografía:

- Plomo, lo que pediatras y otros profesionales deben saber y pueden hacer (material informativo). Comité de Salud Medioambiental, Asociación Española de Pediatría, Madrid, 2017
Disponible en:
https://www.aeped.es/sites/default/files/documentos/plomo_aepmin_0.pdf
- Díaz-Gómez, N. M., Ares, S., Hernández-Aguilar, M. T., Ortega-García, J. A., Paricio-Talayero, J. M., & Landa-Rivera, L. (2013, December). Contaminantes químicos y lactancia materna: tomando posiciones. In *Anales de pediatría* (Vol. 79, No. 6, pp. 391-e1). Elsevier Doyma.
Disponible en:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1695403313001604>
- Nota a la opinión pública del CSM-AEP sobre la presencia de contaminantes en la leche materna de madres que viven en comunidades con suelos contaminados. Comité de Salud Medioambiental, Asociación Española de Pediatría, Madrid, 2021.
Disponible en: <https://www.aeped.es/comite-salud-medioambiental/noticias/nota-opinion-publica-csm-aep-sobre-presencia-contaminantes-en-leche>